



Si triunfan las izquierdas, lo primero que harán es conceder una amplia amnistía. Todos los asesinos, ladrones e incendiarios recibirán la libertad y en premio a sus servicios recibirán muchos altos cargos y enchufes reproductivos. Si queréis ver a España infestada de bandidos y criminales ¡votad a las izquierdas!

Ha comenzado con gran animación el desfile de alcaldes y secretarios por el Gobierno civil. Sugestivas insinuaciones portelistas se deslizan en sus oídos y veladas coacciones pesan sobre las autoridades municipales. Pero como los alcaldes y secretarios saben que el gobernador va a durar un mes le hacen el mismo caso que al negro en el sermón.

Grave responsabilidad ante Dios y ante la Patria

Tiene importancia grande el documento que ha hecho público la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, y lo reproducimos aquí, porque en los momentos presentes de apasionamientos hondos es punto de meditación para todo católico y buen español, del que deben sacar unos y otros los propósitos sinceros y firmes encaminados a la enmienda de una conducta que puede ser de perniciosísimos efectos para la Religión y para España.

Dice así la J. D. de A. C. de Barcelona:

«La Junta Diocesana de Acción Católica, al margen y por encima de los partidos políticos, pero obligada por su misión, condicionada por documento pontificio a formar las conciencias de los católicos en orden a los problemas de alta política, base fundamental de toda sociedad, se dirige en estos momentos a todos los católicos de la Diócesis de Barcelona para llamarles la atención sobre los actuales momentos políticos, de una gravedad suma.

Nos hallamos en pleno período electoral, y en las próximas elecciones va a decidirse si en nuestra patria van a implantarse principios y procedimientos contrarios a la religión, a la familia, a la propiedad legítima y al orden social. Y no se recatan los enemigos de la religión en decir que si triunfan será inmediata la implantación de aquellos principios y procedimientos en mayor escala y por métodos radicales; es decir, que se proclama la implantación inmediata y ab-

soluta de ideales revolucionarios. Ante un enemigo que se presenta como pacto y que tan claro habla de sus proyectos a realizar, caso de triunfar en las urnas, no cabe otro procedimiento que el de agruparse todos los elementos de orden y todos los partidos defensores de los principios básicos de la sociedad, a saber: religión, familia, propiedad y orden social, dejando de momento a un lado toda diversidad de matices políticos, por legítimos que sean, y buscando únicamente en la unión la fuerza y el triunfo.

Ante la amenaza de males tan graves escribe el Papa Pío XI en su encíclica Dilectissima Nobis al episcopado de España, recomendándose de nuevo vivamente a todos los católicos españoles que, dejando a un lado exclamaciones y recriminaciones y subordinando al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos con grande disciplina en defensa de la fe, para alejar los males que amenazan a la misma sociedad civil.

Creemos, pues, que cualquiera de las personas o partidos de orden que rechacen o desvirtúen esta unión tan necesaria y urgente, incurrirán en grave responsabilidad ante Dios y ante la Patria, y en el caso de que por su actitud triunfaran en las urnas las ideas revolucionarias, podrían ser señalados por todos como factores de una política nefasta y contraria a los intereses de Dios y de su Iglesia.

En su consecuencia, esta Junta Diocesana de Acción Católica cree

Las bases secretas entre izquierdas y marxistas comprometen a los republicanos a mucho más de lo que han expresado en el manifiesto

Impresión

«Donde dije digo, digo Diego» El pueblo español no es tan lerdo que no advierta la maniobra marxista. En el manifiesto de las izquierdas coaligadas hay algo que no sale a la luz pública: compromisos secretos de los republicanos para el caso de que triunfe ese conglomerado revolucionario.

Existe gran interés en no alarmar demasiado a la pequeña burguesía republicana. El fin es arrancar sus votos, engañándola, para luego arrojarla al mar de la miseria.

Sánchez Román no se retira de la política. Azaña tampoco se retira. Nadie se retira del servicio a la revolución y al Gran Oriente.

Pero el frente contrarrevolucionario no pierde un detalle de cuantas maquinaciones fragua la anti-España y está en su puesto. Los periódicos derechistas denuncian documentalmente las idas y venidas de los políticos de izquierda y advierten a los ciudadanos lo que se trama en las logias y centros secretos, para que se tracen,

cumplir un deber de conciencia no sólo recomendando, sino pidiendo con todas sus fuerzas la unión de todos los elementos de orden para la próxima contienda electoral, en beneficio de la Religión y de la Patria.

consecuentes, su línea de conducta.

¡Contra la revolución y sus cómplices!

No se disuelve el partido de Sánchez Román

MADRID.—El manifiesto de la coalición republicano-izquierdista-marxista, al ser conocido, ha defraudado, considerándose como un documento sin ningún contenido extremista como solicitaban determinadas organizaciones.

Se cree, sin embargo, que el manifiesto no refleja los acuerdos tomados por los elementos revolucionarios obreros con los partidos burgueses republicanos, pues se asegura que en las actas que se mantienen secretas, se contienen determinaciones de mayor empuje, y que de triunfar, serían exigidas por los elementos marxistas a los partidos republicanos.

Desde luego, se sabe que si por cualquier circunstancia el presidente de la República encargara a las izquierdas la formación de un nuevo Gobierno, después de la lucha electoral, los socialistas no formarían parte de ese Gobierno, pero obligarían a Azaña y a sus aliados a llevar a las leyes del Estado avances de tal importancia que transformarían completamente la propiedad y la situación de los Bancos, a los que se daría un matiz socialista marcado, que sería el primer jalón para la ocupación por los socialistas de la totalidad del poder, pues según un dirigente extremista, ese Gobierno sería el puente

para el triunfo total de Largo Caballero.

El partido del señor Sánchez Román

El comité ejecutivo del partido nacional republicano que se reunió ayer tarde ha facilitado la siguiente nota de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada.

Primero. Declarar que no se ha acordado la disolución del partido y afirmar su propósito de actuar en política.

Segundo. No presentar candidaturas en las próximas elecciones. Ningún afiliado podrá figurar en candidatura derechista o de centro sin que previamente sea dado de baja en el partido.

Tercero. Las organizaciones provinciales no podrán apoyar a ningún derechista ni a elementos del Gobierno actual.

Sánchez Román no se retira de la política

No es firme la retirada de la política del señor Sánchez Román, como lo demuestra la nota de su partido, facilitada ayer tarde. Algunos amigos esperan poder aún convencerle de que se presente en las próximas elecciones.

Ni Azaña tampoco

También se desmiente que el señor Azaña vaya a retirarse de la política. Dice que no está disgustado con lo sucedido con la unión de izquierdas, al contrario, satisfecho. Considera el pacto factible de llevar a la prác-

tica dentro de su ideología política.

Ayer tarde celebraron una extensa reunión los señores Azaña, Martínez Barrio, Vidarte y Cordero, para tratar de cuestiones electorales.

Los representantes de los partidos obreros han insistido en que la masa es de ellos y deben tener mayor número de candidatos que las izquierdas republicanas.

A esto opuso una negativa rotunda el señor Azaña, secundado por las demás izquierdas burguesas. Parece que los obreristas ceden algo, pero aun teniendo menor número de puestos, nunca lo sería para que los partidos extremistas careciesen del control y de la dirección política en caso de triunfo.

Se asegura que la proporción de puestos será de un 40 o un 50 por 100 para los partidos obreros, y el 50 o el 60 para las izquierdas republicanas, en el que el mayor número correspondería al señor Azaña.

Portela cree que no es mala la impresión producida por el manifiesto izquierdista.

Los periodistas preguntaron al señor Portela Valladares si había leído el manifiesto de izquierdas.

—Sí, lo he leído.

—¿Y qué impresión le ha dado a usted?

—Yo creo que no ha sido mala. Me refiero al manifiesto de los republicanos de izquierda. Como a la izquierda de la República, el programa

(Continúa en la 4.ª página)



El señor

Don Luis San Segundo Jiménez

Administrador de Arbitrios Municipales y Presidente de la Asociación de Empleados Municipales

Ha fallecido en el día de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María de San Segundo; hermanos políticos don Isidoro y don Juan de San Segundo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 18, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y por la tarde, a las tres, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Rodríguez Larreta, número 2, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 17 de enero de 1936.

No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres, Sucesores de la Sra. Viuda de N. San Segundo.—San Segundo, 33.

Handwritten signature or initials.

La neutralidad del árbitro

por Rodrigo de Arriaga

Siempre, en toda sociedad política rectamente constituida, y casi siempre, cuando se trata de comunidades humanas que todavía no alcanzaron la plenitud de su vida político-social, los pueblos han contado con el supremo recurso de una autoridad inapelable, que por su mismo carácter de sublime elevación, estaba destinada en un momento crítico a intervenir eficazmente en las contiendas que pudieran surgir en el seno de la familia política.

Esa suprema autoridad, encarnada en el patriarca, en el arconte, en el triunviro, en el rey, en el emperador, o en el presidente, por su mismo carácter de inatacable cuidóse también de colocarla en sitio inaccesible a las acometidas más o menos razonables de los censores, de manera que lo que por su misma esencia requería ser inatacable fuera invulnerable al mismo tiempo y lo más posible.

Aquella misma autoridad se cuidó también de aparecer en todo instante como poder moderador entre las distintas fuerzas encontradas y como árbitro imparcial, que dirimiese, sin sospecha para nadie, las posibles contiendas. Y esta conducta necesaria y prudente no solamente constituía una salvaguardia de los derechos y deberes ciudadanos, sino que también, y como quiera que la autoridad no suele ser un ente de razón que no tome cuerpo y carne en una persona humana, esta misma persona mira cuidadosamente por su propio prestigio, ya que en él se hallaba vinculado el bienestar de la nación y su propia personalidad.

Esto que, venimos explicando, se entiende naturalmente de las sociedades políticas que cuentan con una organización ética y racional y en forma alguna podría predicarse de una sociedad o de un régimen que, nacido bajo el signo de la contradicción, lleva en sus entrañas esa condición maléfica que da al traste hasta con los mejores propósitos rectificadores. La famosa aserción de Hamlet tiene aquí cumplido cumplimiento, y es cierto que, porque está todo podrido no escapa a esta desdichada condición ni siquiera la piedra angular del régimen, que, descendiendo de la excelcitud de su puesto, encarga a un colaborador la elaboración de unas elecciones despreciando antes al Parlamento y preparándose a lanzar todos los resortes electorales contra la voluntad del país.

Esto es muy lamentable para el régimen y sus altos jerarcas; con todo se nos daría un ardite de todos esos pe juicios, si al mismo tiempo no redundase en detrimento para la nación, que, por encima de todas las conveniencias y particulares intereses, manifiesta un decidido interés por librarse de todas esas lacras, con empeño no menor que el que empleaba el santo Job en raerse con una teja la repugnante lepra que corroía su bienaventurado cuerpo.

El régimen va muy mal—acaba de expresar con su republicana autoridad el señor De Pablo Blanco—. La República no es la honestidad de conducta, la rectitud en las costumbres, el cumplimiento de la ley y el respeto a todas las ideas. «Todo está podrido en Dinamarca», pudo repetir también. Pero Dinamarca se confunde esta vez con el régimen. España por fortuna, para los españoles que aún sobreviven, no está podrida ni descompuesta, sino que conserva por una especial providencia divina todo su vigor para acabar con sus enemigos.

(Prohibida la reproducción)

Las Bolsas se han hundido

Tanto va el cántaro a la fuente... Eso le ha pasado a la Bolsa. Tanta ha sido la polvareda que han levantado tiros y troyanos alrededor de las elecciones, tanto han mentado a la revolución y a la contrarrevolución, que se ha producido lo que tenía que producirse. El miedo guarda la viña. Pero aquí la viña quiere decir el dinero y el dinero vuelve a refugiarse en sus escondrijos, a vender en Bolsa a troche y moche y a como lo paguen, que es lo mismo que decir que vende sin límite: lo que trae una baja horrorosa. La gente de dinero, hay que reconocerlo, no se distingue en España ni por su valor cívico ni por su arrogancia. En España, cuando la gente ha conseguido unos miles de duros, pocos o muchos, dinero para vivir o dinero para guardar, parece que pierde de todo punto la idea del valor. Como desgraciadamente no siempre el dinero, por añadidura, da el talento y el raciocinio, ahí tenemos por qué la Bolsa adelantando unos acontecimientos que acaso no lleguen a producirse se ha adelantado a vender sin orden ni medida olvidando las leyes lógicas del mercado de valores, como de todo mercado, esas leyes que demuestran que cuando todos quieren vender es cuando nadie quiere comprar, y entonces es cuando los precios no son precios, sino cursos en plena derrota.

El Gobierno ha hecho manifestaciones sobre esta situación de las Bolsas. Como es natural, ha hecho unas consideraciones peregrinas. Solamente un Gobierno del que salen versiones tan desdichadas como la de que es preciso no construir locomotoras y hay que dejar el carbón asturiano en sus filones y traer carbón inglés, puede ocurrírsele que la Bolsa está bajando porque hay gentes de baja estofa que están produciendo la baja.

La Bolsa baja porque no tiene absolutamente ninguna confianza en la acción de este Gobierno. Ni desde el punto de vista económicos ni desde el punto de vista político. Como ve que la cuestión de elecciones la está llevando de una manera desastrosa por eso baja. Nadie ha producido la caída, la hemos producido todos con este cambio lamentable en la coyuntura económica nacional, tan admirablemente orientada hace unos meses y tan desastrosamente caída en estos instantes.

Los Gobiernos, esto lo olvidan los que actualmente forman el actual, ya no pueden ser como el novecientos, unos grupos de hombres de buena voluntad que vengan a las poltronas ministeriales a colocar a los amigos en los altos cargos. Los Gobiernos tienen que llegar al Poder sabiendo cuáles son los problemas que la economía tiene ante sí, cuáles son sus causas y cuáles pueden ser sus remedios. Nada de esto nos parece que le viene a medida al Gobierno y la Bolsa, que al final es la resultante del sentir de la opinión, de la opinión que vigoriza la vida económica nacional, se decide a vender. Interpreta que los momentos que nos esperan van a ser desastrosos, porque toda la economía del país se desangra y no es con 28 Gobiernos en cinco años como puede reconstruirse, sino con una política económica decidida, vigorosa y acertada.

A. J. Arco (Ex-banquero).

ESTUDIANTES Cuartillas para apuntes a 0,25 el kilo Imprenta de SENEN MARTIN

COMENTARIOS DEL MOMENTO

¿Cuándo se ha visto esto?

Jamás se ha llegado en España al grado de degeneración política que es hoy la tónica de nuestra vida nacional. Desaprensión, como la actual, para sacar el mayor partido posible desde los puntos de mando de la contienda electoral próxima, burlando, pisoteando la voluntad del pueblo, ni se ha dado ni se dará jamás en España.

Todas las arbitrariedades, todas las mayores injurias a la ley, a la democracia y a la soberanía popular; todas las mayores injusticias, y con esto está dicho todo, se están cometiendo en este desgraciado país, digno de mejor suerte, que la que le depara un Gobierno que en pleno período electoral, con muchas de sus facultades suspendidas por imperio de la ley, traslada, destituye, suple, nombra y designa para cargos civiles y militares; admite el diálogo con las fuerzas de la revolución y entrega a España al odio de los masones. Porque toda esta obra de locura, denunciada por republicanos no sospechosos, tiene el sello del triángulo y el compás. Masones son el jefe del Gobierno y el subsecretario de la Presidencia, don Miguel Cámara Cendoya; masones son los dos generales últimamente nombrados para importantes cargos en el Ejército, Núñez del Prado Subielas y López Ochoa, miembro activo este último en la reorganización de la secta en la Asamblea Nacional Simbólica, IV del Gran Consejo Federal Simbólico, celebrada en Sevilla los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1925. Masones son, además de otras personas, Azaña, Martínez Barrio Botella Asensi, Pedro Rico, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Jiménez Asúa, Barcia, Eduardo Barriobero, Eduardo Ortega Gasset, Galarza y tantos otros que hoy vuelven a agitar la política española.

Los propósitos masonicos son bien claros y demasiado descarada su maniobra. Pero estas burlas y desprecios al país suelen costar muy caras a los que se empeñan en hacer de lo blanco negro.

Confabulación satánica

Todo lo que sucede es efecto de una confabulación masónica dirigida desde la Gran Logia francesa de la rue Cadette, en combinación con los Soviets—las figuras más destacadas del Komintern y de la Tcheka son masones—que ha puesto cerco a España y ha movido a los conspicuos impertinentes caballeros del mandil, Henry Torres, Romain Rolland y Emil Faure a dirigir un telegrama al presidente del Consejo español y compañero suyo, señor vizconde de Brias, telegrama que es una intolerable ingerencia en la política y las leyes españolas.

Los Gobiernos izquierdosocialistas y las Constituyentes fueron de mayoría masónica («Boletín Oficial de la Gran Logia Española», primer semestre de 1931; páginas una y dos); la Masonería quiere hacer de las Repúblicas regímenes antimilitares, anticlericales y socialistas (pensamiento del Gran Oriente de Francia, senador Desmons); los parlamentarios que «son una emanación de la Orden deben formar en el seno del Parlamento grupos que se ocupen con toda actividad de los intereses de la Fracmasonería, y tienen la obligación de dar cuenta de su mandato ante sus Talleres en épocas determinadas, y los miembros del Gobierno masón no pueden faltar a los compromisos que han contraído.» (Asamblea general de Francia de 1923; página 364).

Ciudadano, no olvides esto: la masonería es el tirano. ¡Sacúdete este yugo! ¡Arróllale! ¡Salva a España y sálvate a ti mismo! ¡Contra la revolución y sus cómplices!

Majarete acidulado

El octubre asturiano fué un anticipo de lo que puede ser un marzo español en el presente año. Ved un.

•Bando del Comité de Guerra•

Ordenes: Todo ciudadano que propale noticias tendenciosas que favorezcan la posición de las fuerzas represivas del Gobierno, como medida preventiva será detenido, y, una vez probada la falsedad de la misma será fusilado. Asimismo todo comerciante al que no le corresponda por turno tener abierto el establecimiento, que despache mercancías de cualquier clase, con o sin dinero, una vez comprobado, será pasado por las armas.

Grado 13 de octubre de 1934.—El Comité de Guerra Revolucionario. Nosotros no inventamos este... paraíso. Un periódico de la noche publica la fotografía de tal bando. «Y, ¡no asustar demasiado! dice la consigna. Cuando llegue obraremos». Ahí está bien a las claras la teoría de los enemigos de la pena de muerte. Por una simple noticia tendenciosa se condena a fusilamiento. Por abrir un comercio fuera del turno que a bien tenga establecer la revolución se pasará por las armas. Y esto ya se vió del todo igual en el movimiento revolucionario de Jaca. ¿Pena de muerte!

¿Pero no son estos los que trinan contra la pena de muerte?

Pero en lo que a ellos toca. Y hay mentecatos que aún no lo entienden.

Sánchez Román ha huído de la quema. Ha previsto que el triunfo de las izquierdas le iba a costar el «onduño» y no ha querido que las izquierdas le tomen el pelo. ¿Qué habría visto para huir tan precipitadamente por el foro izquierda?

¡Pobre Sánchez! Es el lastre que «arrojan» de sí los partidos marxistas. En una caricatura publicada en «El Socialista» declaran arrojar de sí la «juricidad», y dicen que es un alivio para ellos.

Sirve a la revolución y luego pasa triunfante sobre él. Lo mismo ha de suceder con los otros a quienes sus ambiciones o sus odios lanzan a una lucha del brazo de Largo Caballero. Cuando reclamen su derecho, los echarán como lastre si no se van voluntarios.

Un cominito. «Para que nuestro plan pueda tener ese resultado, dirigiremos las elecciones en favor del presidente que tenga en su pasado algún asunto duoso... Esos serán agentes dignos de confianza para el cumplimiento de nuestros designios, sin tener miedo a las revelaciones.» («Protocolos de los sabios de Sión» judíos y masones)

Un aperitivo. «Así se hizo posible la venida de la era republicana, y hemos reemplazado al Gobierno por una caricatura de Gobierno y por un presidente tomado del montón de nuestros esclavos.»

MOVIMIENTO ELECTORAL CRONICA DE MERCADOS

El presidente de la Sociedad de Labradores de Jaén, pone en guardia a éstos

JAEN.—Don Antonio Sáenz Morrodo, presidente de la Sociedad de Labradores de Jaén, ha dirigido una carta patriótica a las sociedades de labradores de la provincia, diciéndoles que se abstengan de apoyar la candidatura de centro.

Después, ha sido llamado por los ex diputados agrarios de la provincia, que han censurado agríamente su actitud, y José Cos Serrano llegó a desafiarse.

Al copo antirrevolucionario en Guadalajara

GUADALAJARA.—Se ha acordado la candidatura contrarrevolucionaria, que estará formada por don José Arizcún y don Félix Valenzuela, de la CEDA; conde de Romanones y marqués de Villabragima.

Reina gran entusiasmo por esta candidatura. Puede asegurarse el copo.

Se supone que la candidatura contraria estará formada por Marcelino Martín, socialista, y Antonio Canadas y Ceferino Valencia, de Izquierda Republicana.

Las derechas de Huelva quieren ir al copo

HUELVA.—En el pueblo de Gibraleón se reunió el Comité de A. P. para tratar de las próximas elecciones y se acordó enviar al Comité regional un telegrama para que gestione la coalición con radicales, agrarios e independientes, a fin de ir a por los siete puestos de la provincia. El mismo Comité ha invitado a todos los demás de la provincia para que se pronuncien en el mismo sentido.

En Santander luchará una única candidatura antirrevolucionaria

SANTANDER.—Las diferencias que existían entre Acción Popular y la Agrupación Regional Independiente para la formación de la candidatura de derechas, han quedado zanjadas. Los señores López Bisbal y Ceballos Botín, en representación de la Agrupación Regional Independiente y de Acción Popular, respectivamente, han firmado en Madrid el pacto de alianza para la formación de candidaturas de derechas que han de luchar en las próximas elecciones en la provincia de Santander. Estarán integradas por tres candidatos de Acción Popular y de la Agrupación.

El próximo domingo, ambos grupos políticos, en sus asambleas respectivas, designarán los nombres de los candidatos, proponiéndose inmediatamente, realizar unidos una intensísima campaña.

En Baleares

LAS PALMAS.—El ex diputado federal de las Constituyentes señor Valle ha declarado que en la Península se advierte una reacción formidable en favor de las derechas.

El gobernador ha dicho que marchará a Tarragona para preparar su candidatura por dicha provincia. Le sustituirá el delegado de Hacienda.

El domingo se celebrará una asamblea provincial de la CEDA para proclamar candidatos.

Con objeto de intervenir en algunos mítines, ha llegado el señor Bolívar.

La candidatura de Acción Popular en Murcia

MURCIA.—Acción Popular presentará candidatos por esta provincia al ex ministro Salmón, al ex diputado Maestre Zapata y a José Ibáñez Martín. Parece que también tiene el propósito de presentar candidato al director de «Informaciones» don Juan Pujol.

(«Protocolos de los sabios de Sión» judíos y masones).

¡¡¡Sus, y a por él!!!

¡¡¡Contra la revolución y sus cómplices!!!

GABUZO.

Cebada.—Se observa cierta baja en las cebadas castellanas. También se debilita cada vez más el mercado en Extremadura. En Andalucía persiste la paralización y la Mancha y Aragón, aunque no se vende mucho, quedan los precios sostenidos.

Se cotiza en Valladolid, a 34 pesetas los 100 kilos; en Albacete, a 36; en Badajoz, a 11 pesetas fanega de 34,50 kilogramos; en Sevilla, a 36,50 pesetas los 100 kilos; en Ciudad Real a 32; en Zaragoza, a 37,40 pesetas según calidad; en Lérida, a 36-37; en Barcelona, la extremeña, a 33, y la manchega, 33,50 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Sostenido este pienso, en general, pagándose a los siguientes precios: a 32 pesetas los 100 kilos, en Valladolid; en Albacete, a 33; en Badajoz, a 8 pesetas la fanega de 28 kilos; en Ciudad Real, a 33 pesetas los 100 kilos; en Zaragoza, a 38-39; en Lérida, a 37; en Barcelona, a 39 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Sigue con poca demanda en los puertos, por el precio a que resulta por el alto derecho arancelario que le ha fijado el Gobierno, y que, como tenemos dicho, excede de 20 pesetas los 100 kilos. Esto obliga a vender el maíz entre 39,50 y 41 pesetas los 100 kilos, en los diferentes puertos. En el de Bilbao lo está cediendo aquella junta provincial de ganaderos, a 39,50 pesetas, sobre vagón muelle y pago al contado.

Leguminosas

Algarrobas.—Muy ofrecidas las algarrobas en la región castellana, pagándose en Valladolid, a 68 reales fanega; en Castronuño, a 64; en Tejares, a 68; en Olmedo, a 66; en Moraleja de las Panaderas, a 63 reales fanega. En los pueblos de la provincia de Madrid se cotiza de 37,50 a 38 pesetas, en grano.

La lucha en Vizcaya

BILBAO.—Aún no hay nada concreto en lo que se refiere a las candidaturas electorales por Vizcaya. Lo único claro es que serán tres: los nacionalistas vascos, solos; frente contrarrevolucionario, integrado por la CEDA, monárquicos y tradicionalistas, y la candidatura de izquierdas, en la que van socialistas y comunistas.

En estas condiciones, lo seguro es que la mayoría por la circunscripción de la capital, que elige seis diputados sea para la conjunción izq uierdistas. En cuanto a la circunscripción de la provincia, la mayoría será para los nacionalistas y la minoría se la disputarán izquierdas y derechas.

En Zamora

ZAMORA.—Para ultimar detalles de la coalición de los partidos de derechas, ha llegado el ex ministro agrario señor Cid. Mañana llegará con el mismo objeto don Geminiano Carrascal, de la CEDA.

La actitud de Falange Española

CORDOBA.—Falange Española ha publicado una nota diciendo que se presentará con candidatura cerrada por la provincia en el caso de no ser incluida en el frente contrarrevolucionario.

En Aranjuez opinión optimista

ARANJUEZ.—Anoche, afiliados a la JAP se dedicaron a pegar los primeros carteles de propaganda. Hoy han aparecido algunos arrancados, en vista de lo cual el alcalde ha publicado un bando en que anuncia que multará o encarcelará a los que se dediquen a arrancar carteles electorales.

La impresión en Aranjuez acerca de la lucha electoral es muy buena. Hoy en día A. P. cuenta con elementos que hacen suponer no solo un aumento en las cifras obtenidas en 1933, sino un posible triunfo sobre las fuerzas revolucionarias.

Las candidaturas en Lérida

LERIDA.—Se da por seguro que Calvo Sotelo hablará en Lérida el lunes. Van por buen camino las gestiones para acoplar la candidatura de derechas. La de la Esquerra no se ha hecho pública aún y, según parece, los comunistas lucharán solos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis, Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

A los herniados

El conocido ortopédico "HERNIUS" en Avila

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el Super Compresor HERNIUS Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo ninguna, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en AVILA el martes día 21 de enero en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en EGOVIA el lunes día 20 de enero en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
Rambla Cataluña, 34 — BARCELONA

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave "Reina del Pacífico",
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor "Orbita", 2 de febrero de 1936
Vapor "Orduña", 15 de marzo de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"



LABRADORES

Para hacer buenas plantaciones, pedir la planta directamente al mayor vivero de España en injertos y barbados, que os puede servir con toda garantía a los siguientes precios libre de todo embalaje:

- 130'00 pesetas millar los injertos.
- 80'00 pesetas millar los barbados de chasselas 41 B.
- 50'00 pesetas millar los barbados de 420 A.
- 45'00 pesetas millar los barbados de richter.
- 39'00 pesetas millar los barbados de rupestri lot.
- 39'00 pesetas millar los barbados de riparia 3309.
- 29'00 pesetas millar los barbados de aramón.

NOTA. Para Sindicatos precios un diez por ciento más baratos. También dispongo de árboles frutales de todas las clases.

Dirigir la correspondencia a

Pedro Provedo
APARTADO, 77. LOGROÑO

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTO-
PEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo.

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Quebrados:

Curará su hernia sin operación ni molestia, adoptando el moderno tratamiento "RADIO ALEMÁN".

Sordos:

Recuperará el placer de oír y desterrará los zumbidos con nuestro Método de reeducación de tímpano "AUDINE".

Mutilados:

Piernas, pies y brazos artificiales. Las mas maravillosas creaciones de la técnica alemana.

Deformados:

Aparatos modernísimos para corregir todos los defectos humanos: parálisis infantil, mal de Pott, escoliosis, pies planos, etc. Fajas ventrales de todas clases.

Recibimos visitas en:

AREVALO jueves 23 de enero en el HOTEL COMERCIO.
AVILA viernes 24 de enero en el HOTEL INGLES.

Instituto Ortopédico Alemán

CAMPOAMOR, 19. MADRID

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos,

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON 4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere—Hiers)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliere y Hiers Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 83 — BARCELONA

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

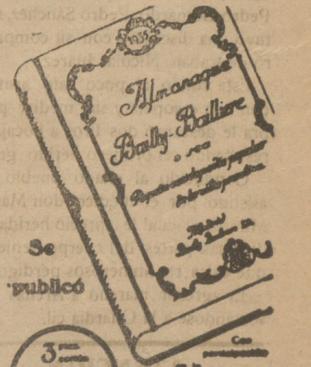
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA
de venta en
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚÑEZ DE CABO, 43, MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Arturo Canales
Entarimados del norte pino rojo
Cementos Cosme Asland y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45



Se publicó
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
LIVRO NOVELAS Nº 23 488
Y REPARTO DE CARNETES
LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Casa BAILLY-BAILLIERE, Apartado 83 - MADRID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI" de venta en todas las farmacias.

LEA USTED
El Diario de Avila

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

AVILA AL DIA

Información municipal

En la Inspección de Policía urbana nos han manifestado que durante el semestre que acaba de finalizar los agentes del Ayuntamiento han impuesto multas por valor de más de quinientas pesetas, solamente por faltas a la higiene y decencia pública.

El mercado de Avila

Sin duda por lo desahogado del día el mercado celebrado hoy ha estado mas desanimado que en días anteriores, y se han pagado los siguientes precios.

Trigo nominalmente precio de tasa, pero no se hacen operaciones por la intervención oficial; Cebada, a 11,50 pesetas la fanega; Algarrobas, a 15,50; patatas, a 2,25 arroba; repollos, a 0,60 y 0,80 la pieza; cardo, a 0,90 y 1,10; higos secos, a 1,25 el kilo; naranjas, a 0,70 y 0,80 docena.

Se venden aparatos de radio

ATWATER KENT

Agencia Rodríguez. Garage «Chevrolet» (C. Nueva, 16). Facilidades de pago.

El temporal

Se reciben noticias de algunos pueblos de la provincia, especialmente de la comarca de Arenas y Candelada, en las que llueve con gran intensidad, pero sin que el temporal, por fortuna, revista los caracteres que la vez pasada.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila

Concurso para la adquisición de un edificio

Por acuerdo del Pleno de esta Cámara de veintuno de diciembre último, se abre concurso entre propietarios de fincas urbanas en esta Capital para adquisición de un solar o casa de fácil derribo o transformación, para edificio de esta Corporación.

Las fincas que se ofrezcan habrán de tener una extensión mínima de cuatrocientos metros cuadrados, y las proposiciones se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Cámara, San Segundo, 19 y 21, hasta las siete de la tarde del veinte del corriente enero.

Avila, 23 de diciembre de 1935.—El Presidente, Manuel Canales.—El Secretario, Félix García Osorio.

Un hombre herido

Cuando trabajaba en el kilómetro 20 de la carretera de San Esteban del Valle a Marrupe el vecino de Pedro Bernardo, Pedro Sánchez, sostuvo una discusión con su compañero de trabajo, Nicolás Juárez.

Este volvió al poco rato armado con una escopeta y sin mediar palabra le descargó dos tiros a bocajarro resultando el primero herido grave.

Conducido al citado pueblo fué asistido por el médico don Marcial Muñoz, el cual le apreció heridas en distintas partes del cuerpo teniendo que extra rle numerosos perdigones. El agresor marchó a Arenas presentándose a la Guardia civil.

ATENCION

Se venden naranjas superiorísimas a 14 reales el ciento. En la Estación, Vergara.

Accidente de automovil

En el término de Cabezas del Villar chocaron los automóviles de la matrícula de Salamanca números 2.542 y 3.463. En el accidente resultaron heridos los ocupantes del vehículo primeramente citado don Angel Espinel y un hijo suyo, y ambos coches resultaron con desperfectos. El juzgado instruye diligencias.

Aclaración

Nos dicen de Cabezas del Pozo que la presencia del ministro de Instrucción y demás autoridades en aquel pueblo obedeció a la entrega de los edificios escolares, recientemente construidos, al Ayuntamiento, no a la inauguración de las mismas.

¡PADRE DE FAMILIA!

El próximo domingo, día 19, a las diez y media de la mañana en la capilla del Seminario Retiro mensual, dirigido por nuestro Consiliario, don Luciano Curiel.

Da una vez más testimonio de tu fe. Contribuye con tu presencia al esplendor del Retiro: se necesitan hombres de piedad sólida, de virtudes prácticas, de vida sobrenatural.

¿Quieres ser hombre consciente de las creencias y de tu porvenir religioso? No dejes de acudir estos días de Retiro

¿Quieres ser un miembro apto de la A. de Padres de familia? Pues antes de ser hombre de acción tienes que ser hombre de piedad, tienes que formarte sobre todo espiritualmente y estas lecciones de formación espiritual te las irán desarrollando en los días de Retiro.

¡No faltéis ninguno! Os esperamos. Os lo exigen vuestros títulos de católicos, de padres de familia, de hombres de Acción Católica. ¡El domingo, día 19, a las diez y media de la mañana!

X.

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de don Jenaro González Martín-Romero (que en paz descanse), las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de San Pedro, de ocho a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Robo

La Guardia civil de Crespos tuvo conocimiento de que a un vecino de aquella localidad llamado Juan Herráez le habían sido sustraídos varios efectos.

La fuerza realizó diversas averiguaciones logrando detener al autor del hecho que pasó a la presencia judicial.

Denunciados

Lo han sido tres vecinos de Navas del Marqués por faltas a la Ley de Montes.

VENTA coche Renault, 8 caballos, conducción interior. Informes Médico de Gutierrez-Muñoz (Avila).

El cinema

Películas anunciadas

«La víctima del dragón». Versión inglesa, Distribuidor, Warner Bros. Versión cinematográfica de la novela de Van Dine, donde Philo Vance, su creación en el género policiaico, con elegancia estoica, va analizando las múltiples circunstancias que se van sucediendo.

No ofrece ningún reparo moral.

Conferencia misional por el Excmo. Vicario Apostólico del Tonkin

El día 18 y horas de las seis de la tarde, en el salón de la Casa Social, dará una conferencia misional al pueblo de Avila el Excmo. P. Misionero.

En este acto, como homenaje a Su Excelencia, se celebrará una velada de conformidad con el siguiente programa:

- 1.º Discurso de prolucción, por la señorita Aurelia Nodal, alumna del Internado Teresiano.
- 2.º Cantos populares, por un coro de niños de la Escuela Parroquial de Santiago.
- 3.º «Sublime misión», (poesía), por la señorita Francisca Gómez.
- 4.º «Canciones de cuna», por las alumnas del Colegio de la Milagrosa.
- 5.º «España Misionera», (poesía), por la señorita Carmen Sánchez.
- 6.º «Cuadro plástico misional», por las niñas de la Santa Infancia.

La Junta Diocesana de Unión Misional invita desde estas columnas a tan importante acto a todos, suplicándoles su asistencia y manifestando que no se reparten invitaciones par-

CARTA ABIERTA

Con ruego de inserción, nos remite el siguiente escrito nuestro distinguido amigo don Nicasio Velayos, ex ministro y ex diputado a Cortes.

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

La circunstancia de que haya usted sido nombrado gobernador de la provincia de Avila en vísperas de unas elecciones para diputados a Cortes no quiere decir que sea usted quien haya de hacer esas elecciones desde la oficina que regenta con la colaboración asidua y personal de uno de los candidatos.

Por padecer usted esta confusión es por lo que, sin duda, en vez de limitarse a cumplir estrictamente con sus deberes de neutralidad, está incurriendo en excesos de verdadera delincuencia.

El ser oriundo de la hermosa región gallega, donde es fama que nacen y se crían los más duchos ejemplares en la picaresca electoral, no obliga en la meseta castellana a la reviviscencia de las malas prácticas, que si en otros tiempos dieron renombre, hoy solamente descrédito producen; y por eso yo me permito decirle que la provincia vé con disgusto que se nombren gestores de la Diputación Provincial a personas que, si en el orden individual son respetables, en el legal son completamente incapaces para desempeñar ese cargo, por no ser ni haber sido concejales de elección popular, que es el requisito indispensable exigido por el Decreto de 25 de septiembre de 1933; que se sustituyan Ayuntamientos por otros que terminaron su mandato legal, y además de matiz socialista, y que en forzoso acarreo se traigan al Gobierno Civil alcaldes y secretarios de Ayuntamientos rurales y pacíficos vecinos, para atracarlos en el despacho de V. E. y despojarlos de sus inclinaciones y convencimientos en la próxima contienda.

Lo que hace usted, señor gobernador, dicho sin ninguna clase de reservas, no es lícito ni honesto. No será tampoco útil y provechoso para el candidato que usted patrocina, porque ni tendrá como resultado su triunfo, ni dejará de colocarle en la derrota en situación de notorio perjuicio, por los agravios y las vejaciones que usted, por su consejo, está infiriendo a esos modestos hombres que cuando salen de su despacho llevan grabado en su inteligencia para siempre el recuerdo de que la primera autoridad de la provincia los violenta para que prostituyan su conciencia en el momento de cumplir con la más elevada misión política.

Es lamentabilísimo, señor gobernador, que desenfrenadamente se haya entregado a la tarea vergonzosa de aprovechar cualquier pretexto para sacar de sus domicilios a personas que carecen de los medios económicos indispensables para costear un viaje a la capital, quienes en obediencia, que yo califico de indebida, se imponen todos esos sacrificios que solo tienen como compensación ver actuar en los pasillos y tras del biombo al candidato señor San Román, trabajando a los allí reclusos porque sea patrocinado su nombre.

Rectifique usted, señor gobernador. No se deje seducir por las interesadas informaciones de su ahijado. Este no cuenta en la provincia con adhesiones bastantes para lograr un acta de diputado y resultará estéril y completamente baldío todo esfuerzo para lograrlo. No gaste inútilmente energías y reputación, porque ni utilizando todos los medios imaginables, ni poniendo a la máxima tensión los resortes del poder, hay probabilidades de que el señor San Román sea diputado.

La conducta que está usted siguiendo es muy posible que dé ocasión a que, cuando regrese usted a Galicia, sus paisanos, para celebrar su ingenio y habilidades electorales, le dediquen homenajes y con su nombre rotulen alguna calle. Pero aquí, en Castilla, tenga la seguridad de que esa manera de proceder merece la repulsa de las gentes decentes y honradas. Aquí, esa manera de actuar nos produce repugnancia, asco y la indignación suficiente para protestar de ella y exigirle, cuando la oportunidad llegare, la responsabilidad que está contrayendo, ante el Tribunal supremo, por los delitos de soborno y coacción que reiteradamente viene cometiendo.

Con la lealtad de adversario, a quien ni preocupa ni importa el daño que personalmente pudiera causarle la desatentada conducta que está usted siguiendo, pero muy interesado en evitar el daño que a España se infiere, me permito dar el toque de atención, para exponer la conveniencia de que se haga un alto en esa desenfrenada marcha, porque de continuar puede llevar al gobernador y candidato a una situación de compromiso y cierta y seguramente al descrédito y al ridículo.

N. Velayos.

(Viene de la 1.ª página)

ma, en general, no es para asustar. A mí me ha hecho, por lo menos, ese efecto. Y nada más, señores,

López Ochoa visita la comandancia militar y el cuartel general de la división

BARCELONA.—El general López Ochoa, visitó la comandancia militar, siendo recibido por los generales, jefes y oficiales.

El general Sánchez Ocaña pronunció unas palabras de felicitación al señor López Ochoa, por su nombramiento de inspector del Ejército y éste contestó diciendo que los militares han de defender la República como mañana otro régimen que el pueblo se diéra.

Poco después el general López Ochoa se personó en el cuartel general de la División, asistiendo los jefes y oficiales de la guarnición.

Hechas las presentaciones, el general López Ochoa expuso la gravedad de la situación actual, exhortando a los oficiales a cumplir las ordenanzas, aceptando con entusiasmo la República, pues hay elementos en el Ejército que carecen de fe y entusiasmo por el régimen, separándose de las

ticulares y la entrada es gratuita, si bien cuantas personas lo deseen podrán al final dar una limosna para la misión de tan preclaro hijo de Avila.

ordenanzas de Carlos III, que preceptúan la fe y el entusiasmo en los deberes militares.

La Casa del Pueblo de Madrid

MADRID.—El director general de Seguridad ha manifestado que una Comisión de la Casa del Pueblo le ha solicitado conceda el oportuno permiso para la reapertura de la misma.

Como la clausura obedece a sentencia judicial como consecuencia de la revolución de octubre, ha enviado las llaves al juez para que resuelva sobre esta petición.

Contra el señor Gil Robles y «El Debate»

Con la representación del procurador don Alfredo Correa, y bajo la dirección del letrado don Luis Jiménez de Asúa, se ha interpuesto una querrela por los delitos de injuria y calumnia contra el ex ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, y contra «El Debate». El motivo de aquella se funda en las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en un acto público el día 20 de septiembre último en el cine Madrid y recogidas el día 21 por el citado periódico.

Los querellantes son don Juan Hernández Sarabia, don Angel Riaño Herretero y don Leopoldo Menéndez López, pertenecientes al gabinete militar del ministerio de la Guerra en la época

Ecos de Sociedad

Necrológica

Como hacía temer la gravedad de su estado, desde que sufrió una delicada operación quirúrgica, en las primeras horas de hoy ha entregado su alma a Dios el probo funcionario municipal don Luis San Segundo, habiendo recibido los últimos auxilios de la Religión, con los que fué confortado su espíritu en los postreros momentos de su estancia en este mundo.

Por el prestigio y afecto general que le granjearon sus excelentes prendas personales en esta ciudad, la noticia de su muerte ha producido gran sentimiento entre sus numerosos amigos y conocidos, máxime cuando aún se abrigaba alguna esperanza de salvarle, que hicieron concebir ligeras mejoras advertidas en el curso de su dolencia.

Por el gran ascendiente que el señor San Segundo gozaba entre los funcionarios del Ayuntamiento, éstos le confiaron hace tiempo la presidencia de la Asociación de empleados y obreros municipales, cargo en el que demostró el gran interés que sentía por todos sus compañeros.

Probo funcionario y fiel cumplidor de su deber, supo asesorar a la Corporación municipal en multitud de ocasiones para que ésta adoptase acuerdos convenientes a sus intereses, los cuales defendió siempre el finado como si fueran los suyos propios.

Por el domicilio del extinto han desfilaro ininidad de personas para testimoniar su pésame a la familia doliente.

A su viuda doña María de San Segundo, y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto (q. e. p. d.)

Viajeros

Ha salido para Madrid, donde va a ampliar estudios en la escuela de criminología, el oficial de prisiones y antiguo compañero de redacción don Miguel Cuadrillero.

De elecciones

Habiendo tomado cuerpo el rumor de que el exdiputado a Cortes, y buen amigo nuestro, don Robustiano Pérez Arroyo, párroco de San Pedro de esta ciudad, se presenta candidato independiente para las próximas elecciones, podemos asegurar—y para ello estamos autorizados—que el señor Pérez Arroyo no se presenta ni como independiente, ni aliado en otras candidaturas.

Obsequio

El subdirector en Avila de la importante Compañía de Seguros «Cantabria», don Eladio Campón Silva, nos ha remitido un almanaque anunciador de la prestigiosa entidad que él representa. Mucho le agradecemos el obsequio.

ca en que desempeñaba éste don Manuel Azaña.

Niegan aquéllos que se hayan dirigido por carta al señor Gil Robles, pues los querellantes recabaron desde el primer momento la intervención oficial en defensa de su honor.

MADRID.—Hace días publicó «La Nación» un artículo de don Manuel Aznar, en que se hablaba de la personalidad política del señor Calvo Sotelo y en contra del señor Gil Robles, del que también se hablaba en el citado artículo, refiriéndose al desgaste que el jefe de la CEDA había tenido en el prolongado ejercicio del Poder.

El señor Aznar dice que esto era verdad el 3 de diciembre, en que escribió el artículo, pero que después el panorama político ha cambiado mucho.

Al jefe de A. P.—dice—le han servido las clásicas carambolas fernandinas, y en dos semanas, con una bandera que le dieron hecha, reconquistó el dominio de las masas.

Sostener, pues, como dice «La Nación», después de los sucesos políticos del mes último que la CEDA acusa una debilitación de su fuerza, sería pasar plaza de periodista muy poco digno de tal nombre.

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 17, 4'30 tarde.—Desde las once hasta las dos y cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros. Al salir el ministro de Hacienda dijo que había leído los datos relativos a la confección del presupuesto de 1936.

Poco después salió el señor Portela y manifestó que lo que más tiempo llevó en la reunión fué el asunto del trigo. Ante los informadores hizo notar el alza que estos días han experimentado en la Bolsa los caudales públicos.

Se le preguntó si se había tratado de la reposición de Ayuntamientos y contestó negativamente.

Al salir el ministro de Agricultura dió la referencia verbal y dijo que había dos decretos importantes de Hacienda; uno relacionado con las explotaciones petrolíferas, y otro en virtud del cual se aplica a los subtenientes del cuerpo de carabineros los beneficios de la ley de diciembre del 35 que dispone que los militares de esa categoría pasen a formar parte de la oficialidad en el empleo de alféreces.

Sobre el problema del trigo se habló ampliamente y se acordó llegar a la desnaturalización de todo el trigo sobrante para dedicarlo a piensos, pagando por ello un precio remunerador para el agricultor.

La nota oficiosa

La nota oficiosa da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Trabajo: distribución de 10 millones para obras contra el paro.

Instrucción: Creando el patronato de reconstrucción de la Catedral de Oviedo.

Agricultura: Decreto relativo a la desnaturalización del trigo, empleando para ello todos los medios de difusión al alcance del Gobierno, para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Una nota del ministro de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la cual se dice que en el Consejo de hoy el ministro señor Rico Avello puso de manifiesto los ingresos que se han obtenido por todos los conceptos en el año 1935 que ascienden a 4.555.055.000 pesetas y los gastos 4.455.050.000 pesetas.

El déficit inicial del presupuesto, según los datos que obran en el ministerio de 788 millones queda reducido a 416 millones.

El conflicto italo-etiope

ADDIS ABEBA.—Se sabe por noticias particulares que las tropas del ras Seyum han sido atacadas por los italianos causándoles algunas bajas.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10. 2.º dcha

Una circular del Obispo de Barcelona

BARCELONA.—El señor Obispo de la diócesis ha publicado una circular, referente a las elecciones, en la que encarece que se dé gran importancia a la lucha, y dice que de ésta puede depender hasta la existencia de la España católica. Hay que tratar de que triunfen los derechos de Dios y de la Iglesia.

Sobre ello—dice—debe hacerse la unión, posponiendo todos los restantes ideales, por legítimos que sean. Los momentos son graves y no son para diversiones y menos para ofender a Dios.

Dispone que en todas las iglesias se hagan rogativas públicas durante tres días consecutivos y aconseja que los fieles se moderen en las diversiones con espíritu de penitencia para pedir misericordia a Dios.